

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

**8101** *Orden SAS/1310/2010, de 11 de mayo, por la que se concede la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Mario García Sánchez.*

A propuesta de la Secretaría General de Política Social y Consumo, y como reconocimiento a su trayectoria personal ligada a las asociaciones que promocionan y defienden la integración social de las personas con discapacidad física.

Vengo a conceder la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Mario García Sánchez.

Madrid, 11 de mayo de 2010.—La Ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez García-Herrera.